



77730

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José AUDET PUNCERNAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pedro IV, 345, por "SILLA ALTA DE USOS MÚLTIPLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una silla alta de usos múltiples, que se caracteriza por la pluralidad de las aplicaciones que su estructura constitutiva le permite adoptar, tales como silla alta para niño, andador, mesa con silla y otras, por lo que su empleo resulta en extremo práctico y eficiente.

5.
La silla indicada consiste esencialmente en un conjunto de elementos que se complementan entre sí, uno de los cuales lo constituye la silla propiamente dicha, de altura adecuada y provista de un pequeño tablero-mesa re-

10.

2 DIC. 1911

77730



- batible. Otro de los elementos lo forman un bastidor soporte montable sobre ruedas orientables, compuesto por un aro solidarizado por cuatro brazos que sobresalen de aquellos y dispuestos de modo que puedan acoplarse en unos mismos extremos, directamente o por intermedio de suplementos a base de manguito y espiga, los pies de la silla. El tercer elemento lo constituye un tablero, preferiblemente circular, dotado en su cara inferior de cuatro espigas acoplables en los mismos extremos de los brazos del bastidor soporte.
5. Como complemento del conjunto acompañan a éste diversos accesorios tales como andadores, cesta bañera y otros similares dotados de brazos terminados en espigas para su acoplamiento en el bastidor soporte.
- 10.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una silla de características iguales a la del objeto de la invención, en algunas de sus aplicaciones.

15.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva en su aplicación de silla alta para niño; la figura 2 una vista análoga a la anterior con el despiece y forma de acoplamiento de los elementos que la integran en la antedicha aplicación; la figura 3 muestra una vista en su aplicación de mesa sobre ruedas; en la figura 4 se observa a la mesa de la figura 3 montada sobre pies fijos; la figura 5 representa una vista en la aplicación de andadores; la figura 6 muestra una vista en perspectiva con el

20.

25.

2 DIC



despiece parcial de los elementos de la figura 5; finalmente la figura 7 muestra una vista en perspectiva en la que la silla adopta la aplicación del conjunto mesasilla, y la figura 8 muestra en perspectiva el estribo suelto.

5. El objeto de la invención aludido está constituido por un conjunto de elementos, de los que el principal de ellos lo constituye una silla -1-, propiamente dicha, con respaldo -2-, brazos -3- y tablero-mesa rebatible -4-, al que acompaña como elemento complementario principal un
10. bastidor soporte, compuesto por un aro tubular -5- unido por abrazaderas u otros dispositivos a cuatro brazos -6-, de perfil apropiado y desplazados a 90° , los cuales así como los anteriores aros y bastidor de la silla, son tubulares y sobresalen por las caras externas de dichos aros
15. en sentido normal al plano de las mismas. El citado bastidor y silla quedan complementados por cuatro suplementos -7- compuestos de manguito y espiga; acoplables por la segunda de ambos extremos de los brazos -6-, indistintamente, y por el manguito de los pies de la silla cuando se montan
20. sobre los extremos correspondiente al aro -5-, Asimismo forma parte del conjunto cuatro ruedas orientables -8-, cuya espiga-eje puede acoplarse en ambos extremos de los antes citados brazos -6-. Finalmente completan el conjunto de la silla una placa circular -9- provista de espigas -10-,
25. en su cara inferior, acoplables en los extremos opuestos de los brazos -6-, así como un asiento suspendible -11- montado sobre un aro -12- con brazos acodados -13- acoplables de los extremos en los brazos -6- inmediatos al aro -5-.

2 DIC



- Finalmente la silla es completada por un estribo -14- soportado por un tubo -15- doblado en forma de U escalonada de manera que presenta una parte vertical que separa el estribo propiamente dicho de unos tramos extremos horizontales -16- que llegan hasta la parte posterior de la silla, por debajo de su asiento, y se unene a los tubos respectivos -17- mediante tetones -18- que sobresalen lateralmente y pueden ser enchufados, por la propia elasticidad de los tramos -16- en agujeros formados en dichos tubos.
5. El otro punto de apoyo del estribo está constituido por dos tetones -19- que sobresalen lateralmente de la parte delantera del estribo y se apoyan por delnate de los tubos frontales de la silla.
- 10.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el conjunto de la silla objeto de
15. la invención admite una diversidad de combinaciones con los elementos que lo integran capaces de determinar sus diversos usos, entre los que cabe destacar como de más corriente empleo los siguientes: silla alta para niño, en las
20. figuras -3- y -4-, rodante o fija, por montaje de la placa circular -9- sobre el bastidor soporte, acoplando en éste las ruedas orientables -8- o los suplementos -7-, respectivamente; andadores, figuras 5 y 6, formados a base del bastidor soporte y del asiento suspendible -11-, montado sobre
25. las ruedas -8-; mesa-silla, conjunto representado en la figura -6-, a base de la mesa citada en la figura 4 y la silla -1-, en la que el tablero -4- ha sido rebatido sobre el respaldo -2-.



Han sido señalados los principales usos a que puede aplicarse la silla objeto de la invención, pero se comprende fácilmente que admite otros no indicados, pero posibles, como por ejemplo una bañera, siendo otros muchos los que podría admitir dotándola de otros pequeños suplementos.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la silla, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos siempre que respondan a las características reseñadas y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Silla alta de usos múltiples, que se caracteriza por estar constituida por una silla propiamente dicha con respaldo, brazos, estribo y tablero rebatible, cuyos pies están acoplados en disposición fácilmente movable en los extremos superiores de un bastidor-soporte, invertible y montable indistintamente por ambas bases sobre ruedas orientables, cuyo bastidor comprende elementos adecuados para ello y para recibir otros accesorios, provistos de me-



77730

dios complementarios de acoplamiento, que determinan la multiplicidad de usos del conjunto de la silla, como son andadores, mesa con o sin ruedas, mesa-silla, entre otros.

5. 2. Silla alta de usos múltiples, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que una de las bases del bastidor-soporte es de mayor sección que la opuesta.

10. 3. Silla alta de usos múltiples, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que los medios complementarios de acoplamiento están constituidos por una pieza a base de manguito y espiga, de acciones a las de los elementos a enlazar.

15. 4. Silla alta de usos múltiples, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el andador está constituido por el bastidor-soporte asentado sobre su base mayor y montado sobre las ruedas, en cuyo interior va colocado un asiento suspendible de un aro provisto de brazos acodados que se acoplan en los extremos superiores de la base menor de aquél.

20. 5. Silla alta de usos múltiples, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la mesa está constituida por el soporte-bastidor asentado sobre una de sus bases y una placa circular provista de espigas en su cara inferior por las que se acopla en aquél.

25. 6. Silla alta de usos múltiples, según las reivindicaciones 1 y 5, que se caracteriza por el hecho de que el conjunto mesa silla está constituido por la silla propiamente dicha y el bastidor-soporte con la placa circular aco-



77730

plada en él.

5. 7. Silla alta de usos múltiples, según la reivindicación 1, porque el estribo está fijado a un tubo doblado en forma de U escalonada con extremos libres horizontales que llegan a los tubos posteriores de la silla donde se acoplan por su propia elasticidad mediante un juego de tetones y alojamientos, mientras que los tramos verticales de dichos tramos tienen tetones laterales que se apoyan sobre la parte frontal de los tubos delanteros de la silla.
10. 8. Silla alta de usos múltiples.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 2 de diciembre de 1959

José AUDET PUNCERNAU

p.a.

6342

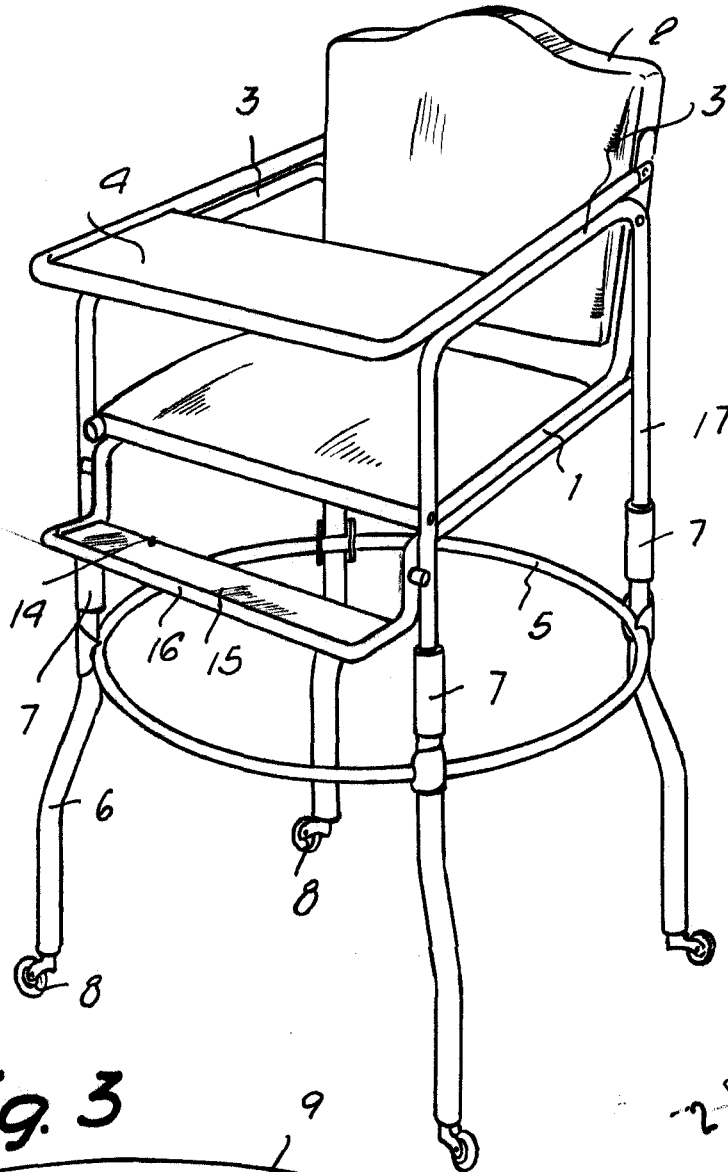
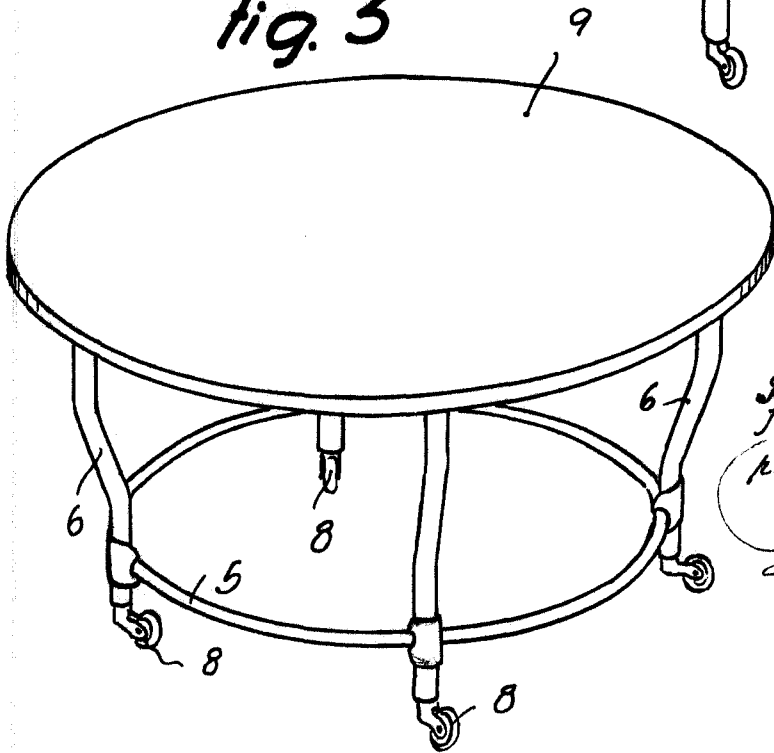


Fig. 1

7773

Fig. 3



2-DIV

Barcelona, 2 Diciembre. 1959

José Audet Puncernaú

p.a.

[Handwritten signature]

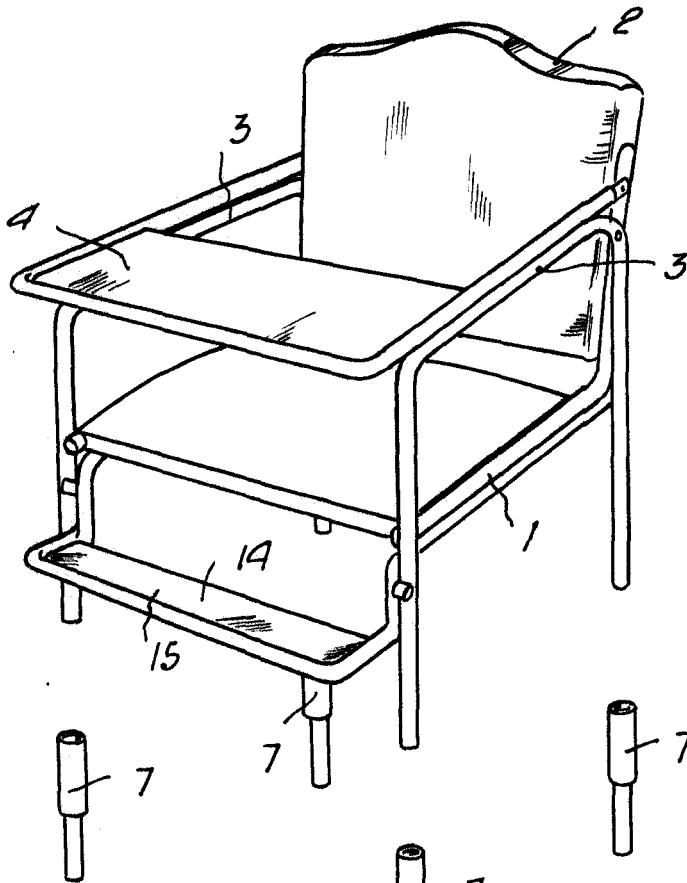
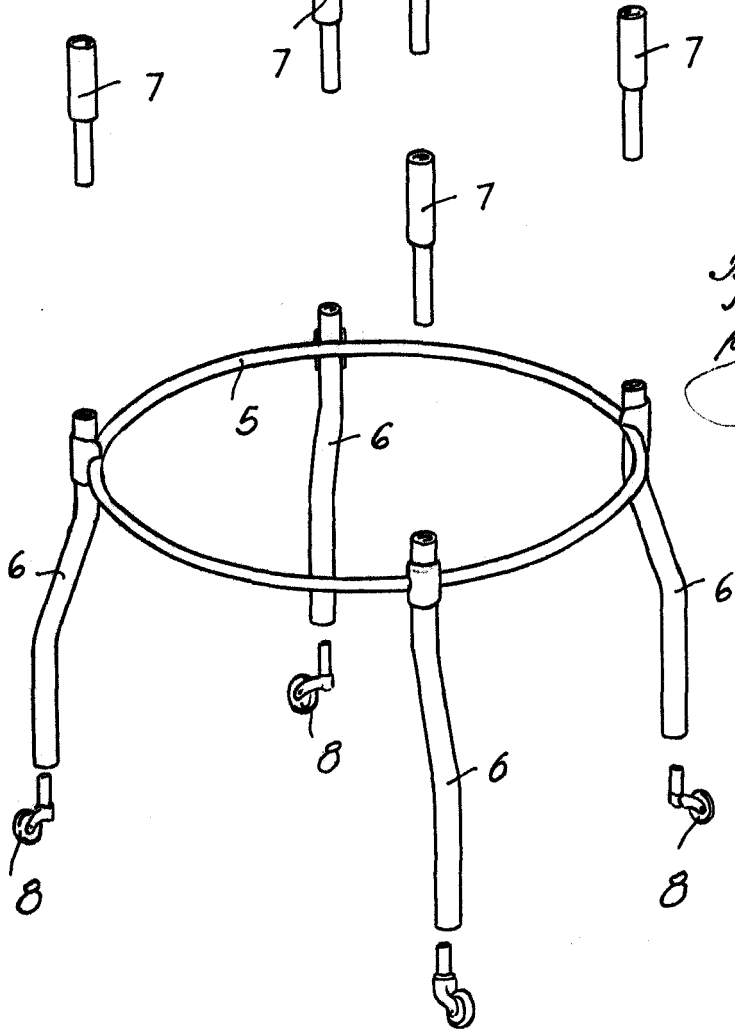
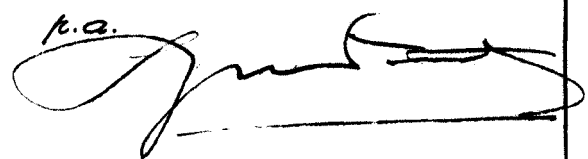


Fig. 2

77730



Barcelona, 2 Diciembre 1959
José Audet Pungernau

n.a.


6342

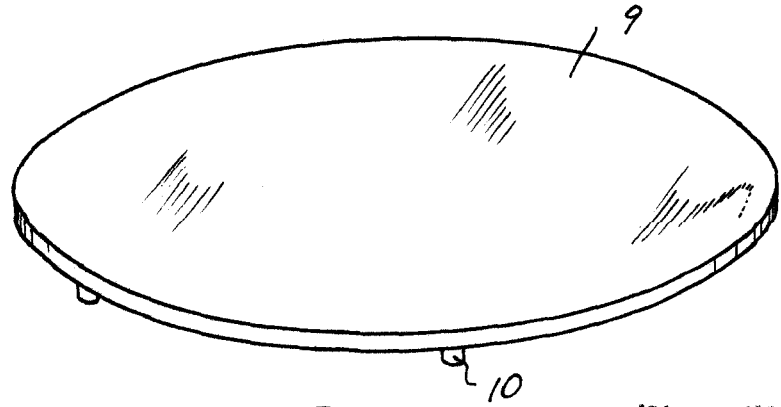


Fig. 4

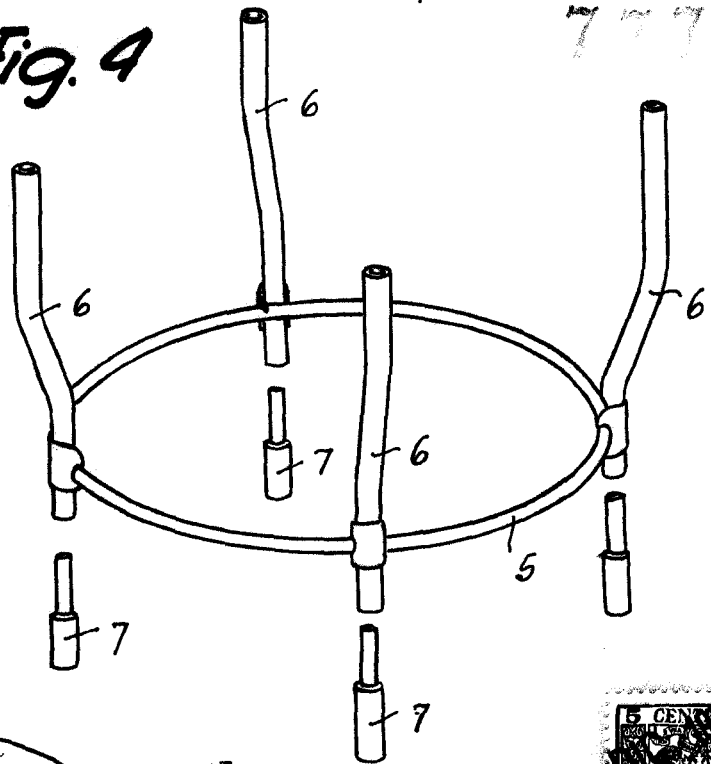
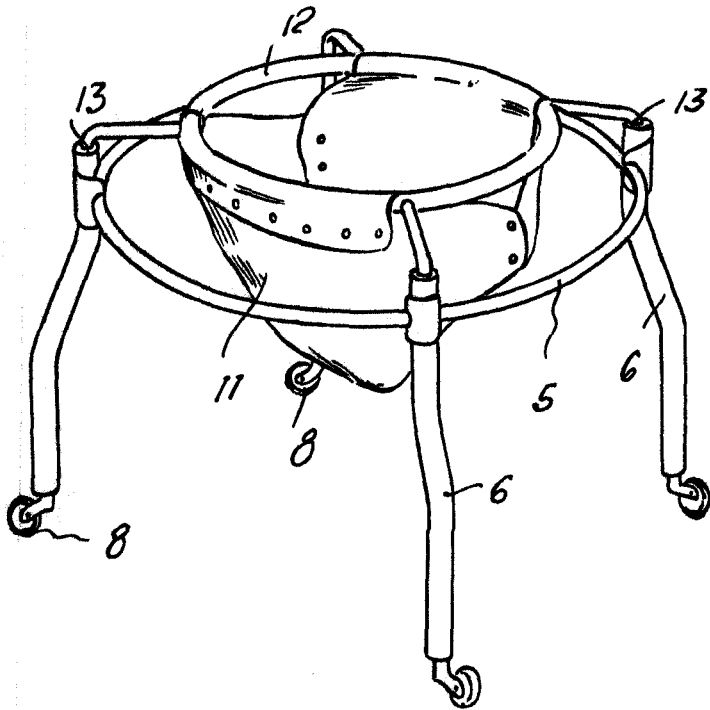


Fig. 5



Barcelona, 2 Dicbre. 1959
José Audet Puncernau

J.A. *[Signature]*

6392

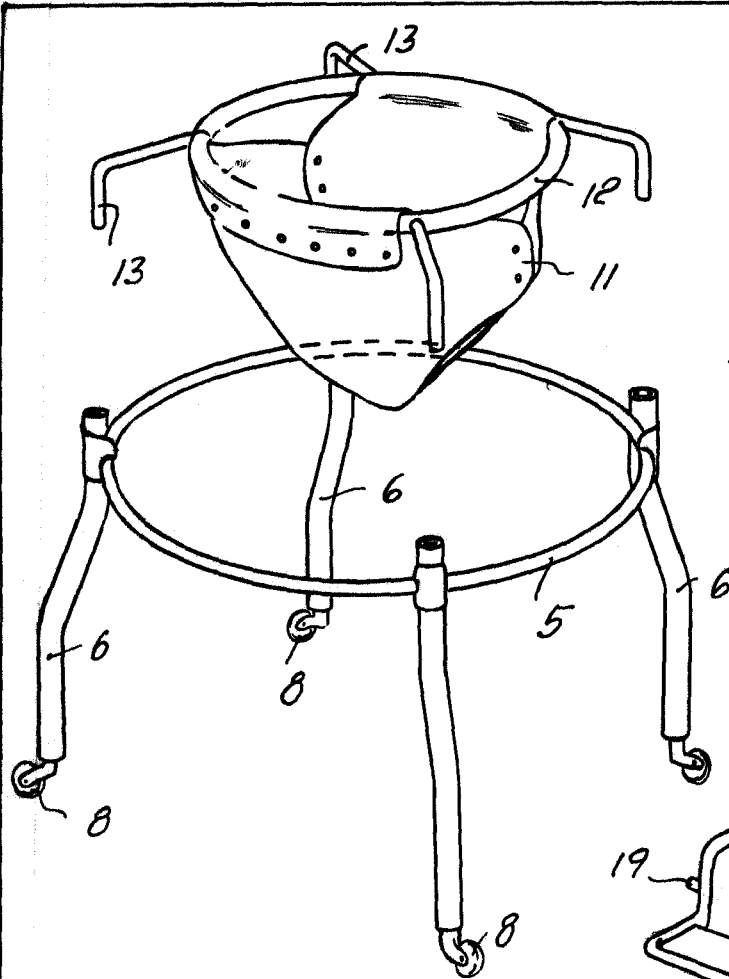


Fig. 6

77730

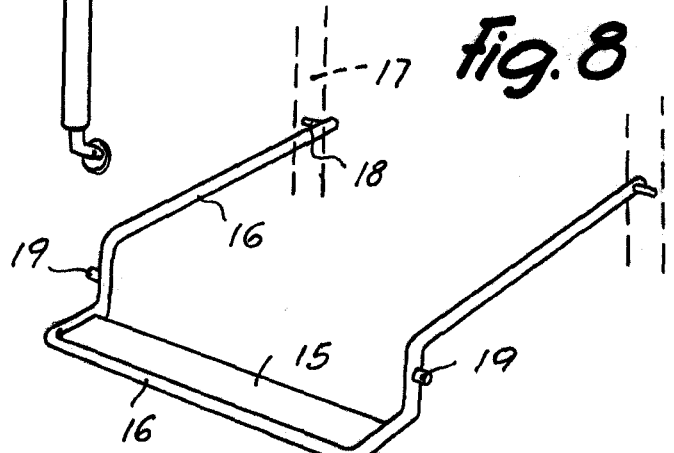


Fig. 8

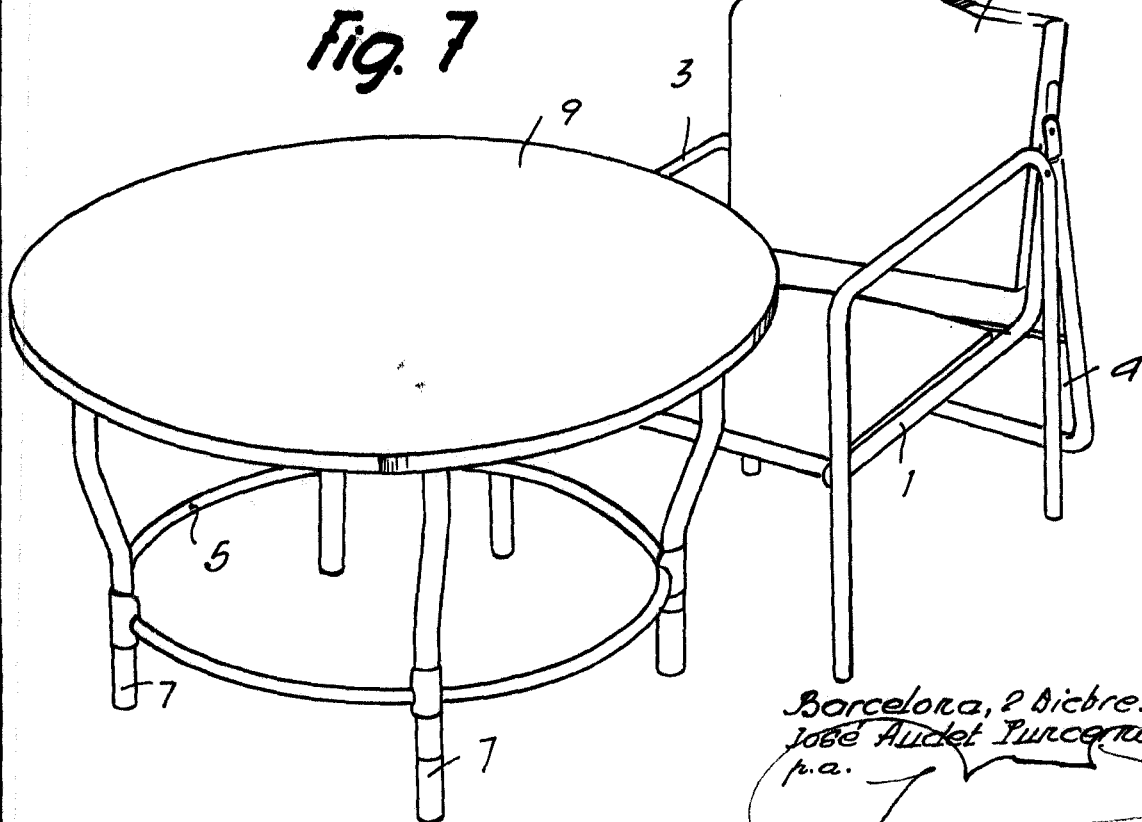


Fig. 7

Barcelona, 2 Dicie. 1969
José Audet Puncernaú
p.a.

6392